DEPARTAMENTO DE SALUD
GOBIERNO DE PUERTO RICO
COMUNICADO DE PRENSA

Salud expide credenciales para la operación de la Sala de Emergencias del Hospital Metropolitano en Utuado bajo la nueva administración

Utuado, Puerto Rico (21 de enero de 2025) – El designado secretario del Departamento de Salud, Víctor M. Ramos Otero, anunció hoy que la Secretaría Auxiliar para la Regulación de la Salud Pública, a través de su Sección de Certificados de Necesidad y Conveniencia (CNC) y la Sección de Licenciamiento de Instituciones de Salud, otorgó las respectivas credenciales -requeridas por ley- para que la nueva compañía a cargo pueda operar la Sala de Emergencias del Hospital Metropolitano en el Municipio de Utuado. La semana pasada, el hospital Pavía anunció el cierre de la sala de emergencias.

"Por instrucciones de la gobernadora Jenniffer González, ante esta situación extraordinaria, hemos logrado mantener abierta esta importante sala de emergencias. Hoy les anunciamos que las partes han logrado cumplir con todos los requisitos, por lo cual Secretaría Auxiliar para la Regulación de la Salud Pública ha autorizado. La emisión del Certificado de Necesidad y Conveniencia (CNC) representa un paso significativo en el fortalecimiento de los servicios de salud en la región, garantizando el acceso a atención médica de calidad para los residentes de Utuado y áreas aledañas", anunció el Ramos Otero.

El titular de Salud añadió además que “El compromiso del Gobierno de Puerto Rico y de la gobernadora Jenniffer González es asegurar que nuestras comunidades cuenten con servicios de salud accesibles y de primer nivel. La otorgación de estas credenciales es un reflejo del cumplimiento con la necesidad urgente para la población”.

El designado secretario del DS sostuvo que, con esta autorización, la nueva administración de la Sala de Emergencias bajo Utuado Health Hospital Corp. en el Hospital Metropolitano en Utuado podrá iniciar sus operaciones próximamente y de manera formal, ofreciendo servicios médicos esenciales con los recursos necesarios para atender las necesidades de los pacientes de la región.

###